
Constitucion Espanola De 1978

La función de gobierno en la Constitución española de 1978
Comentario sistemático a la Constitución española de 1978
El lenguaje jurídico-político
La constitución española de 1978
La Constitución Española
Test sobre la Constitución Española
El sistema político de la Constitución española de 1978
Introducción a la Constitución española de 1978.
Constitución española
El Desarrollo de la Constitución española de 1978
Las mujeres y la constitución española de 1978
Constitución española
Algunas cuestiones sobre el desarrollo de la Constitución Española de 1978
La constitucion española de 1978
La formación del gobierno en la Constitución española de 1978
Constitución Española 1978
Constitución española
Constitucion española
La Constitución española de 1978
Comentarios a la Constitución Española de 1978
La Constitución española de 1978
Constitución española, 1978-1988
Estudios sobre la Constitución española de 1978
La Constitución de 1978 y el constitucionalismo iberoamericano
Constitución española de 1978
La Constitución Española de 1978
Constitucion Espanola
Concordia constitucional : la Constitución Española de 1978 actualizada, desarrollada y aplicada
La Constitución española de 1978
La Constitución española de 1978
Constitución española (1978)
Comentarios a la Constitución Española de 1978 - Tomo I
Constitución española
Comentarios a las leyes políticas
Cuestionario tipo test comentado sobre la Constitución Española de 1978
Estructura orgánica y derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978
La Constitución española de 1978
Constitución española

ERICKSON TRUJILLO

La función de gobierno en la Constitución española de 1978 ARANZADI / CIVITAS

Esta obra trata de hacer llegar nuestra Constitución de 1978 a estudiantes universitarios o no de la manera más directa, sencilla y completa, pretendiendo que sea de utilidad como guión básico de trabajo en el conocimiento de la misma. Es un libro inevitablemente jurídico, porque jurídica es la norma que se estudia, la norma fundamental que rige la convivencia democrática de los españoles, y porque jurista es quien lo escribe. Ello no quita para que el autor haya puesto todo su empeño por utilizar un lenguaje lo más comprensible posible, dentro de las limitadas posibilidades que ofrece el tantas veces críptico mundo del Derecho. A través de los 14 capítulos de que consta, se hace un recorrido elemental por los distintos títulos de la Constitución, con constantes ojeadas a la legislación de desarrollo, para lo que se ha contado con la ayuda inestimable de un privilegiado compañero de viaje, el Tribunal Constitucional, el máximo y mejor intérprete de la Norma Suprema, según ha demostrado con creces a lo largo del tiempo.

Comentario sistemático a la Constitución española de 1978 Tecnos

¿Existe realmente una función de gobernar?. Si la primera parte de este libro se dedica a realizar la definición jurídica de la función de gobierno, las restantes partes se ocupan de analizar cómo se configura dicha función en nuestra norma magna. Así, se tratará de responder al gran interrogante, ¿quién ejerce la función de gobierno es España?. Los principios de Estado Social y Democrático de Derecho, los procesos de descentralización "ad intra" y "ad extra", y la Monarquía Parlamentaria, conducen a un concreto diseño constitucional de la titularidad y extensión de la dirección política estatal.

El lenguaje jurídico-político Congreso de Los Diputados

Por primera vez en la historia de España, un texto constitucional de signo inequívocamente democrático ha podido mantener su vigencia durante un dilatado período mostrando no sólo una notable estabilidad en sus contenidos, sino también una innegable capacidad para conseguir que los mandatos y principios integrados en su texto se traduzcan, efectivamente, a la realidad jurídica y social. La presente edición de la Constitución española de 1978 -actualizada con la reforma del artículo 135 publicada en el BOE con fecha 27 de septiembre de 2011, y que se une a la primera, efectuada en el artículo 13.2- persigue el objetivo de facilitar la consulta del texto fundamental en relación con las principales normas que completan o desarrollan sus preceptos. Se incorpora la Ley Orgánica 3/2014, de 18 de junio, por la que se hace efectiva la abdicación de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I de Borbón. Para todo ello, se acompaña un conjunto de notas relativas a la normativa legal y reglamentaria de más inmediata relevancia para la comprensión del significado de cada artículo constitucional en nuestro ordenamiento. Se incluyen igualmente un índice analítico y una introducción dirigida a situar la Constitución en relación con el resto de las normas jurídicas.

La constitución española de 1978 Editorial Dykinson, S.L.

La publicación hace ahora 40 años de la Constitución Española entrañó una reformulación esencial de la estructura de nuestro ordenamiento jurídico. Esta reformulación dio pie inicialmente a un conjunto de publicaciones que glosaron las novedades y la articulación del nuevo ordenamiento jurídico. Tras muchos años de aplicación y una labor intensa de los tribunales y especialmente del Tribunal Constitucional, la perspectiva con la que se puede analizar nuestro texto constitucional es mucho más amplia y sólida. A la vista de ello, los presentes Comentarios a la Constitución pretenden como meta fundamental dar cuenta y analizar la evolución interpretativa del texto constitucional y los términos en que las instituciones diseñadas por éste son conocidas y aplicadas en la actualidad. Por otro lado, los Comentarios a la Constitución responden a una metodología común en la que la doctrina del Tribunal Constitucional y de los tribunales ocupa una posición esencial en la interpretación y la evolución del precepto de que se trate. Esto se completa con los precedentes de Constituciones españolas anteriores a la actual y de las europeas más representativas y más cercanas a nuestra propia configuración institucional. Para el logro de lo anterior, se han dado cita, bajo la dirección del Catedrático Luis María Cazorla y la coordinación del Magistrado Alberto Palomar, muy ilustres juristas de rica y variada formación.

La Constitución Española Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Instituto de la Mujer

Constitución española de 1978 para opositores de bolsillo, para llevarla a donde quieras, para repasar la literalidad de la constitución donde vayas. Para oposiciones de administración local, de administrativo del Estado, C1, C2, policía, bombero, Sescam... Este texto legal es fundamental para aprobar cualquier oposición. La constitución para opositores de bolsillo nace como una de las ideas para hacer más fácil preparar el temario común de las oposiciones para administración local o para aprobar cualquier oposición, un regalo perfecto para aquellos que quieren motivar a sus familiares y amigos a estudiar una oposición. La Constitución Española de 1978 cuenta con un Preámbulo (sin valor jurídico) un Título Preliminar y diez Títulos repartidos en ciento sesenta y nueve artículos, cuatro disposiciones adicionales, nueve disposiciones transitorias, una disposición final y una disposición derogatoria. La constitución española estructura y contenido. Texto completo y actualizado de la Constitución Española de 1978. Incorpora las reformas de los artículos 13, apartado 2, de 27 de agosto de 1992 y 135, de 27 de septiembre de 2011. COMPLETAMENTE ACTUALIZADA. IMPRESIÓN BAJO DEMANDA. Este texto legal de la Constitución de 1978 de bolsillo podrás llevarla a cualquier parte, de viaje, dejarla en la oficina, en el metro...LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: ESTRUCTURA Y CONTENIDODERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES: GARANTÍA Y SUSPENSIÓN.INSTITUCIONES BÁSICAS DEL ESTADOACTUALIZADO A DICIEMBRE 2020.Se distinguen en nuestra Constitución dos partes bien diferenciadas.a. La parte dogmática.Se centra en el reconocimiento de los principios programáticos que van a inspirar el nuevo orden político. Está formada por el Título Preliminar y el Título I de la Constitución.b. La parte orgánica.Se dirige a regular y establecer de manera efectiva la organización política y jurídica del Estado español organizando sus instituciones y repartiendo competencias. Está formada por los Títulos II a X de la Constitución.1.3 ContenidoEl contenido de los diferentes Títulos de la Constitución es el siguiente: -

Título Preliminar: (arts. 1 a 9).- Título I: "De los derechos y deberes fundamentales" (art. 10) Dividido en 5 Capítulos.- Capítulo 1º "De los españoles y los extranjeros" (arts. 11 al 13).- Capítulo 2º "Derechos y libertades" (arts. 14 al 38); está dividido en dos Secciones: Sección 1a De los Derechos fundamentales y de las libertades Públicas (arts. 14 al 29) Sección 2a De los Derechos y deberes de los ciudadanos (arts. 30 al 38)- Capítulo 3º "De los principios rectores de la política social y económica" (arts. 39 al 52).- Capítulo 4º "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" (arts. 53 y 54)- Capítulo 5º "De la suspensión de los derechos y libertades" (art. 55)- Título II: "De la Corona" (arts. 55 a 65).- Título III: "De las Cortes Generales" (arts. 66 a 96). Está dividido en 3 Capítulos.- Capítulo 1º "De las Cámaras" (arts. 66 al 80).- Capítulo 2º "De la elaboración de las leyes" (arts. 81 al 92).- Capítulo 3º "De los Tratados Internacionales" (arts. 93 al 96).- Título IV: "Del Gobierno y de la Administración" (arts. 97 al 107).- Título V: "De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales" (arts. 108 al 116).- Título VI: "Del Poder Judicial" (arts. 117 al 127).- Título VII: "Economía y Hacienda" (arts. 128 al 136).- Título VIII: "De la organización territorial del Estado" (arts. 137 al 158).- Capítulo 1º "Principios Generales" (arts. 137 al 139).- Capítulo 2º "De la Administración Local" (arts. 140 al 142).- Capítulo 3º "De las Comunidades Autónomas" (arts. 143 al 158).- Título IX: "Del Tribunal Constitucional" (arts. 159 al 165).- Título X: "De la Reforma Constitucional" (arts. 166 al 169)

Test sobre la Constitución Española Universidad de Oviedo

Esta colección viene a satisfacer la demanda, que frecuentemente nos transmiten estudiantes de los más diversos perfiles formativos, referente a la edición de publicaciones que aborden específicamente las normativas básicas sobre las que las distintas Administraciones públicas basan sus procesos selectivos. Poner a disposición del opositor un completo material de ayuda, para la preparación eficaz de una de las temáticas más solicitadas en los pruebas selectivas para el acceso a multitud de categorías de las Administraciones públicas en todo el territorio nacional, la Constitución Española de 1978, es pues, el objetivo del presente volumen, que incluye el texto íntegro de nuestra norma fundamental, junto a preguntas tipo test, con sus soluciones comentadas, relacionadas con cada uno de los Títulos que la conforman. Por último se plantea un simulacro de examen compuesto por preguntas que han sido formuladas en diversas pruebas selectivas oficiales, al objeto de familiarizar al opositor con este tipo de pruebas.

El sistema político de la Constitución española de 1978 Ministerio de la Presidencia Secretaria General Técnica Cent

Al hablar de desarrollo habría que distinguir entre el desarrollo como proceso y el desarrollo como resultado. Y esto es así porque un proceso de desarrollo constitucional puede conducir a un resultado que no sea en sentido estricto un desarrollo sino una verdadera mutación constitucional si es que se quiere mantener esta categoría conceptual como diferenciada de cualquier modalidad de desarrollo. En todo caso ambos aspectos –proceso y resultado– tienen interés si se quiere resaltar, por ejemplo, la importancia de que el desarrollo sea efectuado por el órgano constitucionalmente adecuado y según los procedimientos constitucionalmente previstos. Los resultados de los procesos de desarrollo, las normas jurídicas en que se objetivan, tienen para el ordenamiento jurídico en su conjunto una importancia capital; tanto para la posición fundamental de libertad reconocida a los ciudadanos como para el equilibrio orgánico del sistema constitucional cosa que resulta obvia, por

otra parte. Para G E la distinción entre desarrollo de la ley y desarrollo de la Constitución estaría pues en la libertad de determinación normativa que tiene el legislador frente a la posición condicionada de quien desarrolla la ley.

Introducción a la Constitución española de 1978. Ediciones Rodio

Cortes Generales Referencia: BOE-A-1978-31229 - (Análisis jurídico) Publicación: BOE num. 311 de 29/12/1978 Entrada en vigor: 29/12/1978 Última actualización publicada el 27/09/2011

Constitución española MAD-Eduforma

El presente manual tiene por objeto afianzar, a través de numerosas preguntas tipo test, los contenidos de la norma fundamental del Estado español: la Constitución Española de 1978. Consta de 634 preguntas tipo test, incluyendo un simulacro de examen compuesto por preguntas que han sido formuladas en exámenes reales de diversas pruebas selectivas oficiales. Contiene, además, el texto completo de la Constitución Española de 1978.

El Desarrollo de la Constitución española de 1978 Ediciones Rodio

La obra constituye el modesto homenaje de sus autores a la Constitución española de 1978, que ha cumplido sus primeros cuarenta años de vigencia. La propia etimología de la palabra expresa así la interrelación inherente a toda Constitución entre la "constituere" y la "constitutio", habida cuenta que la primera muestra un estadio –la norma puesta– y la segunda una dinámica –la norma vivida–. Si consideramos el significado de la Constitución conjugando ambos sentidos llegaremos a la conclusión de que –conforme pretende de forma sintética esta obra– aprehender el significado político-institucional de la Constitución española de 1978 exige considerar conjuntamente la norma puesta, a través de la cual el Poder Constituyente convirtió en la Transición su supremacía política en supremacía jurídica, y la norma vivida durante estos cuarenta años de democracia, en los que los Poderes constituidos han interpretado y aplicado aquella norma, adaptándola a las exigencias de la sociedad en cada momento. La Constitución es, pues, algo más que una simple ley, por más que sea la ley de leyes, y nuestra finalidad es intentar acercarla a los ciudadanos en su cuadragésimo aniversario, con la intención de que éstos la conozcan y sean conscientes de sus derechos e, incluso, si lo estiman oportuno y con el exigible consenso social, procedan a impulsar su reforma.

Las mujeres y la constitución española de 1978 "Издательство ""Проспект"""

Edición actualizada con la Reforma del artículo 13, apartado 2, de la Constitución Española, de 27 de agosto de 1992 ("BOE" núm. 207, de 28 de agosto), y la Reforma del artículo 135 de la Constitución Española, de 27 de septiembre de 2011 ("BOE" núm. 233, de 27 de septiembre).

Constitución española Midac, SL

Comentarios a la constitución española de 1978. - v.7.

Algunas cuestiones sobre el desarrollo de la Constitución Española de 1978 Ediciones Universidad de Salamanca

La obra Estructura orgánica y derechos fundamentales en la Constitución española de 1978 aborda los temas básicos del Derecho constitucional. Su concepción inicial surgió dentro del género de los manuales, destinada a servir de material de estudio a los alumnos a distancia del Título Propio de Ciencias de la Seguridad de la Universidad de Salamanca. Por ello, el libro otorga un tratamiento especial a todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos fundamentales y sus garantías constitucionales, aspectos que resultan especialmente interesantes para los futuros criminólogos y

detectives privados. No obstante, más allá de esta idea originaria, la obra pretende ser un estudio exhaustivo de la Constitución de 1978, de la organización de los poderes, tanto en su dimensión horizontal como territorial, así como de los derechos y libertades que declara el texto constitucional español. Especialmente interesante resulta la metodología empleada en el análisis de los temas, que alcanza no sólo al tratamiento teórico de las cuestiones sino también a su dimensión práctica. En este sentido, el libro realiza continuas referencias al tratamiento legislativo y jurisprudencial de la materia, con una dedicación especial a la labor de interpretación que de la Constitución española en el ámbito de los derechos lleva a cabo el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Resulta también atractivo el diseño de cada uno de los temas. Todos los capítulos se organizan metodológicamente

en tres partes: la explicación teórico-práctica del tema: la exposición de supuestos prácticos que el alumno debe resolver y, finalmente, la propuesta de unos ejercicios de test que sirven al estudiante para evaluar sus conocimientos.

La constitucion española de 1978

La formación del gobierno en la Constitución española de 1978

Constitución Española 1978

Constitución española

Constitucion española

La Constitución española de 1978

Comentarios a la Constitución Española de 1978